

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999):

PROVINCIA: SEVILLA

Ayuntamiento: Villanueva del Ariscal.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 24 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita en materia de servicios sociales en el ámbito de la Consejería para el año 2003.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Ley 9/2002 de 24 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2003, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 2 de enero de 2003, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Sociales de la Consejería de Asuntos Sociales para 2003 (BOJA núm. 12 de 20 de enero de 2003) que se relacionan en el Anexo y con las cuantías que en el mismo se indican.

Granada, 24 de noviembre de 2003.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

INSTITUCIONAL PRIVADA-.

PERSONAS MAYORES:

EQUIPAMIENTO. RESIDENCIA PERSONAS MAYORES

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
FUNDACION SALUD Y VIDA -RESD. 3ª EDAD (MOTRIL)	EQUIPAMIENTO	43.900,00

MANTENIMIENTO RESIDENCIA

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
O. H. SAN JUAN DE DIOS/RES. SAN JUAN DE DIOS (GRANADA)	MANTENIMIENTO	45.660,00
HHCC/RES. ANCIANOS "VIRGEN MARTIRIO" (UGIJAR)	MANTENIMIENTO	38.500,00
ASOC. AMIGOS DEL ANCIANO/RES. ANCIANOS "SAN JUAN" (MONTEFRIO)	MANTENIMIENTO	20.000'00
HERMANDAD CARIDAD Y REFUGIO/RESIDENCIA DE ANCIANOS (GRANADA)	MANTENIMIENTO	35.707'00
FUNDACION LOS PASTOREROS/RES. "DIVINA PASTORA"(FUENTE VAQUEROS)	MANTENIMIENTO	12.000'00
PATRONATO RES. DE ANCIANOS /RES. "SAN LUIS" (MOTRIL)	MANTENIMIENTO	38.000'00

INSTITUCIONAL PRIVADA-.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

CONSTRUCCIÓN . RESIDENCIA ADULTOS

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
ASOC. PROMINUSVALIDOS "VALE" (DURCAL)	CONSTRUCCION	78.131,00
ASPROGRADES (GRANADA)	CONSTRUCCION	103.869,00

MANTENIMIENTO RESIDENCIA ADULTOS

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
FUNDACION "DOCETE OMNES" (LA ZUBIA)	MANTENIMIENTO	21.251,00

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
ASPACE (GRANADA)	CONST. RES. AFT.	18.000'00

INSTITUCIONAL PRIVADA-.

PERSONAS MAYORES:

MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
ASOC. PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE CARTUJA (GRANADA)	MANTENIMIENTO	24.415,00

PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
ASOC. PRO-MINUSVALIDOS "VALE"/CENTRO OCUPACIONAL (DURCAL)	MANTENIMIENTO	9.625,00
ASOC. AYUDA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES "LA ESPERANZA"/CENTRO OCUPACIONAL (BENAMAUREL)	MANTENIMIENTO	27.000,00
ASPRODEDIS/ CENTRO OCUPACIONAL (OGIJARES)	MANTENIMIENTO	42.000,00
ASPACE/ CENTRO OCUPACIONAL (GRANADA)	MANTENIMIENTO	22.000,00

INSTITUCIONAL PRIVADA-.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

MANTENIMIENTO SEDES:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MINUSVALIDOS (GRANADA)	MANTENIMIENTO	31.300,00
AGRUPACIÓN DE SORDOS DE GRANADA (GRANADA)	MANTENIMIENTO	18.000,00
ASOC. SORDOS "VIRGEN DE LA CABEZA" (MOTRIL)	MANTENIMIENTO	6.250,00
FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS Y MINUSVALIDOS "FRATER" (GRANADA)	MANTENIMIENTO	13.750,00
FUNDACIÓN GRANADINA DE TUTELA (GRANADA)	MANTENIMIENTO	17.100,00
FEAPS-ANDALUCÍA (ARMILLA)	MANTENIMIENTO	12.000,00

PROGRAMA ACTIVIDADES PROMOCION E INTEGRACIÓN

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
CRUZ ROJA ESPAÑOLA (GRANADA)	PROGRAMA	7.000,00
ASOC. FAMILIARES DE PERSONAS DISCAPACITADAS FISICAS Y PSÍQUICAS (ALFACAR)	PROGRAMA	15.000,00
FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MINUSVALIDOS (GRANADA)	PROGRAMA	48.000,00
ASOCIACIÓN "ASPROMI" (ALBOLOTE)	PROGRAMA	7.000,00

INSTITUCIONAL PRIVADA-

PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

PROGRAMA ACTIVIDADES PROMOCION E INTEGRACIÓN:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
ASOC. SÍNDROME DE DOWN (GRANADA)	PROGRAMA	35.100,00
ASOC. "ASFAYM"	PROGRAMA	14.000,00

PROGRAMA PLAN INTEGRAL

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS "HUERTA DEL RASILLO" (GRANADA)	PROGRAMA	54.091,69

INSTITUCIONAL PUBLICO-

PERSONAS MAYORES:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DIA:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE LOJA	CONSTRUCCION	32.875,42
AYUNTAMIENTO DE DURCAL	CONSTRUCCION	18.000,00
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL CAMPO	CONSTRUCCION	30.000,00

EQUIPAMIENTO CENTRO DE DIA

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE MORALEDA DE ZAFAYONA	EQUIPAMIENTO	12.000,00
AYUNTAMIENTO DE GALERA	EQUIPAMIENTO	18.000,00
AYUNTAMIENTO DE BEAS DE GRANADA	EQUIPAMIENTO	7.000,00
AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	EQUIPAMIENTO	18.000,00
AYUNTAMIENTO DE LOJA	EQUIPAMIENTO	18.000,00

INSTITUCIONAL PUBLICO-

PERSONAS MAYORES:

ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICA CENTRO DE DIA

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE JUN	ELIMINACION	18.000,00

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EQUIPAMIENTO CENTRO OCUPACIONAL

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS DE ALHAMA/CENTRO OCUPACIONAL	EQUIPAMIENTO	18.000,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA FE/CENTRO OCUPACIONAL	EQUIPAMIENTO	14.378,00
AYUNTAMIENTO DE HUETOR TAJAR/ TALLER OCUPACIONAL	EQUIPAMIENTO	48.223,00
AYUNTAMIENTO DE LOJA/ CENTRO OCUPACIONAL	EQUIPAMIENTO	24.426,00

INSTITUCIONAL PUBLICO-

PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE LOJA/CENTRO OCUPACIONAL	MANTENIMIENTO	47.580,22
AYUNTAMIENTO DE MOCLIN	MANTENIMIENTO	18.312,29
MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS DE ALHAMA	MANTENIMIENTO	19.094,65
AYUNTAMIENTO DE HUETOR TAJAR	MANTENIMIENTO	18.931,88
AYUNTAMIENTO DE SANTA FE	MANTENIMIENTO	57.283,00
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA MESIA	MANTENIMIENTO	18.931,88

PERSONAS MAYORES

CONSTRUCCIÓN ESTANCIA DIURNA

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE CAMPOTEJAR	CONSTRUCCION	30.000,00

INSTITUCIONAL PUBLICO-

PERSONAS MAYORES:

EQUIPAMIENTO ESTANCIA DIURNA:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE ORGIVA	EQUIPAMIENTO	18.000,00

AMPLIACIÓN -REFORMA RESIDENCIA

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE LOJA/RESD. DE ANCIANOS "NTRA SRA. DE LA MISERICORDIA"	AMPL.. Y REFORMA	62.756,00
PATRONATO RESIDENCIA DE ANCIANOS "SAN LUIS" (MOTRIL)	AMPL.. Y REFORMA	70.758,07

INSTITUCIONAL PUBLICO-

PERSONAS MAYORES:

EQUIPAMIENTO RESIDENCIA:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE GUADIX/RESIDENCIA DE MAYORES	EQUIPAMIENTO	10.882,65
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO/RESIDENCIA DE MAYORES	EQUIPAMIENTO	42.500,00

PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE NIVAR	ELIMINACION	7.500,00
AYUNTAMIENTO DE ORCE	ELIMINACION	10.000,00
AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS VEGA	ELIMINACION	7.500,00
AYUNTAMIENTO DE PIÑAR	ELIMINACION	8.000,00
AYUNTAMIENTO DE GUADIX	ELIMINACION	30.000,00
AYUNTAMIENTO DE MARACENA	ELIMINACION	8.000,00
AYUNTAMIENTO DE PULIANAS	ELIMINACION	8.000,00

INSTITUCIONAL PUBLICO-

PERSONAS MAYORES:

PROGRAMA ACTIVIDADES DE PROMOCION:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	PROGRAMA	22.840,00
AYUNTAMIENTO DE MOTRIL	PROGRAMA	15.025,00
UNIVERSIDAD DE GRANADA	PROGRAMA	10.000,00
		17.352,00
		41.125,06
		20.284,00

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROGRAMA ACTIVIDADES DE PROMOCION

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO	PROGRAMAS	12.688,72

INSTITUCIONAL PUBLICO-

PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

PROGRAMAS ACTIVIDADES DE PROMOCION:

BENEFICIARIO	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE ATARFE	ACTIVIDADES	21.396,04
UNIVERSIDAD DE GRANADA	ACTIVIDADES	6.479,76
		18.000,00

MANTENIMIENTO VIVIENDAS TUTELADAS:

BENEFICIARIOS	FINALIDAD	IMPORTE SUBVENCION
AYUNTAMIENTO DE DURCAL	MANTENIMIENTO	23.812,00

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIEZ DE MALAGA

EDICTO dimanante del procedimiento ordinario núm. 81/2002. (PD. 4580/2003).

NIG: 2906742C20020002240.
 Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 81/2002. Negociado: JM.
 Sobre: Reclamación de cantidad.
 De: H. Tobelem Morales, S.L.
 Procuradora: Sra. Marta García Solera.
 Letrada: Sra. Ortega Gaspar, María.
 Contra: Multiservicios Reinca, S.L.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 81/2002 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de Málaga a instancia de H. Tobelem Morales, S.L. contra Multiservicios Reinca, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

ENCABEZAMIENTO

En la ciudad de Málaga a dieciséis de junio de dos mil tres.

Don Juan Francisco Guerra Mora, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Diez de esta ciudad, habiendo visto los presentes autos de Juicio Ordinario tramitados en este Juzgado bajo el número 81/2002, a instancias H. Tobelem Morales, S.L., representada por la Procuradora doña Marta García Solera y asistida de la Letrada doña Marta

Ortega Gaspar, contra Multiservicios Reinca, S.L., en situación procesal de rebeldía, sobre reclamación de cantidad.

FALLO

Que debo estimar y estimo la demanda formulada por la Procuradora doña Marta García Solera, en nombre y representación de H. Tobelem Morales, S.L., contra Multiservicios Reinca, S.L., condenando a la sociedad demandada a que satisfaga a la actora la cantidad de 32.685,32 euros, con sus intereses legales. A la vez que se impone a la demandada el pago de las costas causadas en el presente procedimiento.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la entidad demandada Multiservicios Reinca, S.L., extendiendo y firmando la presente en Málaga a veintuno de noviembre de dos mil tres. El/La Secretario.

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. SEIS DE MALAGA

EDICTO dimanante de los autos núm. 637/2003. (PD. 4586/2003).

Procedimiento: Cantidad 637/2003. Negociado: NIG: 2906744S20036001017.
 De: Don José Antonio Moreno Becerra.
 Contra: Canalizaciones y Obras Civiles, S.L.

EDICTO

CEDULA DE CITACION

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr./Sra. Rosa María Rojo Cabezudo, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 6 de Málaga, en los autos número 637/2003 seguidos a instancias de José Antonio Moreno